

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE PROFESIONAL DE APOYO, PARA LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO.

1. ÁREA SOLICITANTE:

Oficina de Planeamiento. Presupuesto y Modernización Área de Inversiones e Infraestructura.

2. OBJETIVO DEL SERVICIO:

Contratación del servicio de un (01) ingeniero civil o arquitecto habilitado y colegiado para el servicio de apoyo en el área de la unidad de inversiones e infraestructura de la RSVM.

3. FINALIDAD PUBLICA

SERVICIO DE UN PROFESIONAL, PARA LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DE LA RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

4.1 Descripción General del Servicio

Servicio de un profesional, para la unidad de infraestructura de la Red de Salud Valle del Mantaro

4.1.1 . PRIMER ENTREGABLE.

- Realizar la inspección y evaluación técnica de la infraestructura hospitalaria del centro de salud de **Uñas**. Presentar un informe técnico detallando las deficiencias encontradas, adjuntando panel fotográfico, términos de referencia de ser necesario la intervención mediante un servicio, sustentado con metrados correspondientes según las partidas que lo necesite (arquitectura, eléctricas, sanitarias, estructuras)
- Realizar la inspección y evaluación técnica de la infraestructura hospitalaria del centro de salud de **Pucara**. Presentar un informe técnico detallando las deficiencias encontradas, adjuntando panel fotográfico, términos de referencia de ser necesario la intervención mediante un servicio, sustentado con metrados correspondientes según las partidas que lo necesite (arquitectura, eléctricas, sanitarias, estructuras)
- Realizar la inspección y evaluación técnica de la infraestructura hospitalaria del centro de salud de **Chilca**. Presentar un informe técnico detallando las deficiencias encontradas, adjuntando panel fotográfico, términos de referencia de ser necesario la intervención mediante un servicio, sustentado con metrados correspondientes según las partidas que lo necesite (arquitectura, eléctricas, sanitarias, estructuras)
- Realizar la inspección y evaluación técnica de la infraestructura hospitalaria del centro de salud de **Juan Parra Del Riego**. Presentar un informe técnico detallando las deficiencias encontradas, adjuntando panel fotográfico, términos de referencia de ser necesario la intervención mediante un servicio, sustentado con metrados correspondientes según las partidas que lo necesite (arquitectura, eléctricas, sanitarias, estructuras)
- Realizar la inspección y evaluación técnica de la infraestructura hospitalaria del centro de salud de **La Esperanza**. Presentar un informe técnico detallando las deficiencias encontradas, adjuntando panel fotográfico, términos de referencia de ser necesario la intervención mediante un servicio, sustentado con metrados correspondientes según las partidas que lo necesite (arquitectura, eléctricas, sanitarias, estructuras)
- Realizar la inspección y evaluación técnica de la infraestructura hospitalaria del centro de salud de **Justicia Paz Y Vida**. Presentar un informe técnico detallando las deficiencias encontradas, adjuntando panel fotográfico, términos de referencia de ser necesario la

intervención mediante un servicio, sustentado con metrados correspondientes según las partidas que lo necesite (arquitectura, eléctricas, sanitarias, estructuras)

4.1.2 . SEGUNDO ENTREGABLE.

- Realizar la inspección y evaluación técnica de la infraestructura hospitalaria del centro de salud de **Cocharcas**. Presentar un informe técnico detallando las deficiencias encontradas, adjuntando panel fotográfico, términos de referencia de ser necesario la intervención mediante un servicio, sustentado con metrados correspondientes según las partidas que lo necesite (arquitectura, eléctricas, sanitarias, estructuras)
- Realizar la inspección y evaluación técnica de la infraestructura hospitalaria del centro de salud de **Pilcomayo**. Presentar un informe técnico detallando las deficiencias encontradas, adjuntando panel fotográfico, términos de referencia de ser necesario la intervención mediante un servicio, sustentado con metrados correspondientes según las partidas que lo necesite (arquitectura, eléctricas, sanitarias, estructuras)
- Realizar la inspección y evaluación técnica de la infraestructura hospitalaria del centro de salud de **Orcotuna**. Presentar un informe técnico detallando las deficiencias encontradas, adjuntando panel fotográfico, términos de referencia de ser necesario la intervención mediante un servicio, sustentado con metrados correspondientes según las partidas que lo necesite (arquitectura, eléctricas, sanitarias, estructuras)
- Realizar la inspección y evaluación técnica de la infraestructura hospitalaria del centro de salud de **San Francisco**. Presentar un informe técnico detallando las deficiencias encontradas, adjuntando panel fotográfico, términos de referencia de ser necesario la intervención mediante un servicio, sustentado con metrados correspondientes según las partidas que lo necesite (arquitectura, eléctricas, sanitarias, estructuras)
- Realizar la inspección y evaluación técnica de la infraestructura hospitalaria del centro de salud de **Jatunсуцlla**. Presentar un informe técnico detallando las deficiencias encontradas, adjuntando panel fotográfico, términos de referencia de ser necesario la intervención mediante un servicio, sustentado con metrados correspondientes según las partidas que lo necesite (arquitectura, eléctricas, sanitarias, estructuras)

GOBIERNO REGIONAL - JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

Ing. José Luis Cibrija Carbajal
CIP N° 258124
JEFE DE LA UNIDAD DE INVERSIONES

5. PERFIL DE PUESTO

- ✓ Ingeniero civil o arquitecto colegiado y habilitado
- ✓ Cursos y/o estudios de especialización y/o capacitaciones en AutoCAD, Excel, S10, MS Project, CivilCAD y topografía
- ✓ Especialista en cálculo estructural, diseño arquitectónico, metrados y/o costos en edificaciones
- ✓ Experiencia como asistente técnico de estudios y proyectos.
- ✓ Experiencia como asistente técnico de obras.

6. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

40 días calendarios

1er entregable. Hasta 20 días calendario de recepcionado la orden de servicio

2do entregable: hasta 20 días calendario de haber entregado el primer entregable.

7. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Unidad de inversiones e infraestructura de la Red de Salud Valle del Mantaro

8. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Presentará un Informe final de servicio realizado. La conformidad lo firmara el encargado de la unidad de inversiones e infraestructura mediante un informe.

9. AFECTACION PRESUPUESTAL

- FTE.FTO: Recursos Ordinarios
- Meta: 107
- Clasificador: 23.29.11
- Monto: S/ 3,000.00 primer entregable
S/ 3,000.00 segundo entregable

10. FORMA DE PAGO

S/ 3,000.00 primer entregable
S/ 3,000.00 segundo entregable
Previa Conformidad del área usuaria.

11. PLAZO PARA EL PAGO

Según Cronograma de actividades

12. PENALIDAD

Si el servidor no cumple con las actividades dentro del plazo estipulado, la RSVM le aplicara una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto equivalente al 10% del monto de contratación, según la ley de contrataciones con el estado, el cual debe consignarse en la orden de Servicio

13. RESPONSABILIDAD DEL SERVIDOR

Garantizar la asistencia técnica administrativa para la unidad de inversiones e infraestructura de la RSVM en los plazos establecidos para lo cual deberá disponer de tiempo completo para cumplir con los plazos establecidos de la descripción del servicio.

14. CONFIDENCIALIDAD

El servidor deberá ser cuidadoso con el manejo de información a la que se dio acceso y que se encuentre relacionado a sus actividades, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

15. PROPIEDAD INTELECTUAL

La entidad tendrá todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos sin limitación los documentos y otros materiales que guarden una relación directa con la prestación del servicio.

GOBIERNO REGIONAL - JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO



.....
Ing. José Luis Cibaja Carbajal
CIP. N° 256124
JEFE DE LA UNIDAD DE INVERSIONES